

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE. DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII.—Número 9.112

SUSCRIPCIÓN Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10

Palma, Lunes 9 de Agosto de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 8

DEL MOMENTO

Palo de ciego

Cuando el Ayuntamiento, al aprobar los nuevos presupuestos, creó el impuesto sobre anuncios y letreros en las fachadas, ya nos pareció que este se aplicaba de una manera arbitraria y sin ton ni son; nos hizo el efecto que era un arbitrio llevado a la práctica sin estudiarlo ni razonarlo.

El hecho de que a persona muy ligada con este periódico, afecta y alcanza en gran manera el citado arbitrio, hizo que en un principio nos abstuviéramos de comentar la citada reforma de los que dirigen y llevaban la discusión del presupuesto, esperando además que al aplicar el arbitrio lo harían con el acierto debido y suponiendo que sería bien estudiado el asunto.

No ha sucedido ni lo uno, ni lo otro, y la justa indignación del público contra las tarifas aprobadas es lo que nos obliga a ocuparnos del asunto y confirmarnos una vez más en el aserto de que nuestro Ayuntamiento aplica los arbitrios como palo de ciego. No somos contrarios a la creación de nuevos arbitrios, entendemos que estos son necesarios pues ellos por lo regular llevan consigo reformas y mejoras que el vecindario anhela, pero a lo que somos contrarios es a que estos arbitrios se apliquen sin la debida prudencia y sin que los concejales que los llevan a la práctica estudien detenidamente.

Si esto se hubiera hecho con el impuesto sobre anuncios, no registraríamos ahora el caso de que la mayoría de los anunciantes protesten, llegando a tal extremo su protesta que muchos de ellos proceden ya a borrar los anuncios que tienen en las fachadas y otros en no menor número se preparan para ello. Este hecho lo pueden observar los concejales en los alrededores del muelle, illeta de Cererols, en las calles del Sindicato, Herrería y otras.

¿Causas de ello? Pues sencillamente; que el Ayuntamiento ha aplicado a este arbitrio una tarifa excesiva, infinitamente superior a la que por el mismo concepto se paga en Barcelona, y a esto no hay derecho.

¿Qué motivos hay para que los arbitrios sean superiores a los de Barcelona? ¿Es que los servicios municipales están mejor atendidos? ¿Es que aquí lo que se recauda por arbitrio disfruta el vecindario mejor que allí?

No creemos que pueda contestarse afirmativamente ninguno de los citados extremos, sino todo lo contrario, pues la canalización de aguas sigue sin realizarse, las calles del interior de Palma siguen de terrisco, llenas de polvo en verano y convertidas en lodazal en invierno, y todo a ese tenor.

Las tarifas a que aludimos son dobles y por algún concepto triples que las de Barcelona, y se llega al extremo de que un anuncio de 100 metros cuadrados por el cual se pagan en la ciudad condal 27 pesetas, costaría aquí mil pesetas. Creemos que vale la pena de que el Ayuntamiento estudie el asunto y las tarifas antes de que ellas con sus anomalías puedan perjudicar al contratista del nuevo arbitrio, y para evitar además que llegue el caso de recordar hasta donde alcanza la legalidad de ciertos arbitrios y su aplicación.

Deportivas

Un discurso al aire libre

El Concurso de balompié va a dar principio. Creo un deber de buen aficionado hacer unas cuantas atinadas observaciones; me creo obligado a dirigirme a mis amigos que dentro de muy poco correrán detrás de la enorme pelota a disputarse honores y premios.

Y ya en disposición de predicador me dirigirá a los meros espectadores, a los amables aficionados que visiten en días sucesivos estas batallas futbolísticas. Empleo por los jugadores.

La Junta de Delegados que lleva vuestra representación otorgó amplias facultades a los Reféres para fallar según su voluntad, su criterio y su conciencia, aceptó y rechazó a su gusto, y admitió las condiciones impuestas por los señores que empuñarán el pito, según les toque por suerte.

Los equipiers en el Campo, vean, lo que vean han de limitarse a jugar, ni protestas ni observaciones al Juez se le permiten.

Deben de procurar jugar correctamente sin emplear malas artes en la lid. Se puede entrar valiente, jugar fuerte, duro, pero limpio; siempre derecho al balón, nunca abandonar este para ir al jugador.

El juego brutal de estacazos en vez de hacer adictos a nuestro sport, los resta.

El público que presencia un partido lo gusta ver animadamente disputarse la victoria pero no ventilada a estacazos. En cuanto empiezan los manporros, se indigna y prefiere ausentarse.

Los amigos en el Campo no se conocen, es cierto, pero nunca deben olvidar que allí se da cita familiar en la que abundan señoras; se impone no dar feos espectáculos ya en el lenguaje ya siendo correctos jugadores.

Los Reféres hay que aceptarlos sean como sean.

La sociedad organizadora teniendo o no teniendo equipiers en la composición de los equipos, es completamente neutral, va provista de buena fé. Si a pesar de estas advertencias los jugadores en su ceguera, se desvían, el Alfonso XIII, los señores del Comité mejor dicho, se lavan las manos como Pilatos; los que se ponen en ridículo serán los que se salgan de sus casillas.

El público debe saber guardar una compostura correcta, nunca achuchar a los suyos, por que se caldean los ánimos y es cuando pueden provocar el hule.

Los señores que arbitran lo hacen por amor al arte, no son Reféres Colegiados que perciben sus honorarios. Son respetables amateurs que nos hacen un gran favor y se les obliga a un enorme sacrificio en el cargo que se les confía.

Ese señor que con un silbato en la mano corre de una parte para otra, es la víctima de nuestra afición, por lo difícil; mucho de lo que el espectador ve por la colocación y la distancia del Refére, este no lo puede precisar.

El público está obligado a ver, oír, y a no insultar, por que suele ocurrir frecuentemente que aquellos que escandalizan en los Campos de Fútbol, suelen de esta manera distmular su ignorancia. En Barcelona en el Campeonato de España había un tío a mi lado que gritaba como un desesperado ¡que ha sido falta! un amigo le indica que está equivocado y con el mismo tono a pique de desganitarse chillaba ¡que no ha sido falta!

Quedamos amables aficionados que dentro de vuestro entusiasmo dareis el buen ejemplo de no encender candela para que no intervenga la Guardia Civil, como ocurre en otras poblaciones y que el Refére os merezca todos los respetos.

En cuanto a los 105 jugadores que briosamente sin temer al calor se disponen a la batalla yo he de felicitarlos por el solo hecho del alistamiento en época no propicia para hacer futbol. Para este sport lo esencial es el entusiasmo con que se toma. Se necesitan jugadores de primera fila. ¡Catalineros! dominar el balón en vosotros cifra alguna esperanza por que me gusta mucho el entusiasmo que poneis cuando jugais.

El incienso lo manejaré en mis modestas crónicas para el que se lo merezca, pero también me hallo dispuesto a lanzar a diestro y siniestro todos los zambombazos que sean precisos sin consideración al atentado personal, al desafío o que dejen de saludarme los amigos por decirles que no lo han hecho bien. He dicho.

Zambombazo.

EL GENERAL WEYLER EN PALMA

En la tarde del sábado el general Weyler recibió en su predio «Son Roca» las visitas del ex-senador del Reino don Jerónimo Pou, de su hermano el teniente coronel de Caballería don Emilio, de los generales de brigada, de Intendencia e Infantería don José Ripoll y don José Cabrinety, del teniente coronel del Escuadrón don Lucas Balle, del comandante jefe de la Cria Caballar don José Gralla, del Barón de Pinopar y del Presidente de la Audiencia Sr. Díez de Lastra con sus hijos.

A la hora anunciada visitó la comisión del Ayuntamiento, constituida por el Alcalde señor Barceló Caimari, tenientes de Alcalde señores Corbella, Comas y Calafell y los concejales señores Font y Monteros, Ramis de Aireffor y Coll.

Acompañaban a la comisión el Secretario don Benito Pons y el Maestro de Ceremonias don Pedro Peyró.

El Alcalde, en nombre del Ayuntamiento de esta ciudad le dió la bienvenida al par que le testimonió la gratitud por el constante celo, el persistente amor y el profundo afecto hacia la misma en todas sus necesidades y peculiares intereses morales y materiales y en especial por el supremo interés que a favor de las comunicaciones marítimas demostró en Barcelona ante el Rey, el Presidente del Consejo de Ministros y la Comisión de Fuerzas vivas de Mallorca.

El Ilustre Hijo de Palma agradeció en mucho las elocuentes palabras de nuestro Alcalde y ofreció continuar trabajando como siempre y apoyar con todas sus energías y todos sus prestigios cuantas iniciativas o necesidades se le pidan y redunden en beneficio de su querida tierra nativa.

Incitó a los concejales presentes a la vez que al Ayuntamiento en pleno a que realizaran las mejoras que Palma necesitaba y en particular la canalización de las aguas como primer elemento de progreso y engrandecimiento de todas las poblaciones.

Se acordó de que hubiera desapare-

cido la Isla Marítima, cuya flota era honra y orgullo de Mallorca y dijo que veía como una necesidad inaplazable la fundación de una nueva Compañía genuinamente mallorquina, no dudando que con ello interpretaba el sentimiento de la generalidad y, por consiguiente, en todo momento y en toda ocasión encarecía a sus amigos que hicieran propaganda en este sentido.

Por de pronto, podríamos contentarnos con tres vapores exclusivamente para pasaje y para toda aquella mercancía de urgencia; empleando desde luego buques de vela, provistos de motor, para el transporte de los demás géneros.

Mi propósito ni más fines llevan en si entablar competencia ni rivalidad con la empresa Transmediterránea, sino coadyuvarnos mutuamente, a fin de que los servicios estén cumplidamente atendidos, y de que desaparezca la anomalía de tomar pasaje por lo menos dos o tres días antes de la salida de cada vapor para Barcelona y viceversa.

Cuando las compañías marítimas mundiales obtenían pingües resultados, nuestra compañía perdía dinero, y sin querer recordar los motivos, creo que, poniendo al frente de la compañía personal directivo inteligente, los resultados han de ser satisfactorios.

No obstante lo dicho, con una buena voluntad siempre el «querer fué poder», y por esto, repito mi promesa de que si la idea fructifica me inscribiré por igual número de acciones como el que tome más.

La comisión elogió esta nueva prueba de afecto cariñoso a Mallorca del ilustre general Weyler.

Aplaudió ante la comisión el celo desplegado por el Ayuntamiento, justo homenaje de agradecimiento, en favor de los que fueron venturosamente hijos predilectos de esta isla, prez y glorias mallorquinas, erigiéndoles monumentos que perpetuarán su labor, conocida y admirada en el mundo entero.

Los presentes elogiaron unánimemente las entusiásticas y patrióticas declaraciones del general preclaro, quien al despedirse insistió para que se convirtieran en propagandistas de este proyecto. Todos ofrecieron complacerle.

Ayer domingo recibió nuestro paisano la visita del señor Gobernador civil don Agustín Díez, Excmo. señor D. José Socias diputado a Cortes, Presidente de la Sociedad «Amigos del País» D. Antonio Barceló, Presidente de la Cámara de Comercio D. Miguel Salom, Vicealmirante D. Salvador Muntaner, coronel del Regimiento de Palma señor Palou de Comas, comandante de Ingenieros D. Luis García Ruiz, D. Santiago Alemany, don Elviro y D. Javier Sans, D. Gabriel Font, D. Emilio Cano de Castro y de D. José Tous Ferrer editor y propietario de LA ÚLTIMA HORA.

Recibió además una nutrida Comisión del pueblo de Algaida, presidida por el ex-senador D. Juan Valeznuela y Alcarin, cuyo único fin era reiterarle la simpatía personal y la adhesión a su política liberal con orden.

Varios de los presentes quedaron admirados de ver como hablaba a la perfección la lengua nativa.

Por Telégrafo

El Ministro de la Gobernación y el atentado de Valencia

Madrid 8 (3 m.)

El Sr. Bergamín manifestó hoy a los periodistas que la policía y guardia civil de Valencia practican activas diligencias para detener a los autores del crimen del Sr. Maestre y de su cuñada. He leído —añade— que la prensa habla de que se ha descubierto una pista.

Entiendo que no debe hablarse de pistas pues ello podría ser un inconveniente para el descubrimiento que se busca. Lo mejor sería hablar de la detención verdad de los autores.

El gobernador de Valencia me ha pedido permiso para venir a Madrid sólo por veinticuatro horas, con objeto de enterarme con todo detalle del atentado contra el señor Maestre, y claro está que se lo he concedido, más, en una carta suya que he recibido, me explica minuciosamente lo ocurrido en la entrevista con don José Maestre, hermano del exgobernador de Barcelona, en la que se anunciaba el propósito, por parte de los sindicalistas, de atacar contra la vida de su hermano. El gobernador contestó dándole alientos, y para calmar su excitación, le dijo que el atentado era objeto de una discreta y activa vigilancia por parte de la policía, con objeto de protegerle. Y aun dijo más el señor Souza. Me citó el caso del general Echagüe, que recibió varias amenazas y atentados y murió en su domicilio de enfermedad.

Se cumplió, desgraciadamente el atentado contra el señor Maestre, pero no puede negarse que por mucha que sea la vigilancia, a veces no se puede evitar, y sino téngase presente el atentado contra el señor Graupera, en Barcelona, que fue tiroteado en su propio automóvil y cuando iba acompañado de los policías para defenderle.

Un periodista le preguntó cuando se publicaría el decreto suspendiendo el Jurado en la provincia de Barcelona a lo que contestó el Sr. Bergamín que tan pronto como llegue de Santander, firmado por el Rey, pues ya se ha mandado a la firma y su aparición en la Gaceta será pronto.

Hablando de la supresión del Jurado en otras poblaciones, como han pedido los representantes parlamentarios valencianos, y en cuanto a la substitución del Jurado por tribunales militares, he de manifestar que constituye esto un asunto muy delicado, cuya forma legal de hacerlo no lo veo y he de pensar y meditarlo mucho. Yo lo creo imposible y creo que tal vez a los que menos satisfaría sería a los mismos interesados.

El Ministro de la Guerra habla de la ocupación de Tatersit

Madrid 7 (8 m.)

El Ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza ha dicho que la ocupación de Tatersit no puede considerarse en realidad como la conquista de una plaza en lucha contra sus moradores; ha sido única y exclusivamente ocupar una posición que se nos ofrecía hace un mes o dos por los kabileños que dicha parte del valle del Kert, sometida entonces, pero en Tatersit se habían refugiado los diversos

elementos de la harka rebelde y nuestra acción ofensiva, realizada en tales momentos, tenía que haber sido previo un bombardeo y un ataque a fondo. Cualquiera de los dos procedimientos tenía que producir fatalmente grandes daños a los que nos habían ofrecido amistad, porque destruyeron el poblado al bombardearlo o los kabileños al huir quemarían las casas y destruirían las cosechas de propiedad de los habitantes de Tatersit.

No queríamos ninguna de las dos cosas; aspirábamos a evitar a nuestros amigos que el recuerdo de su sumisión se señalara con daños a sus haciendas y por eso la ocupación efectiva de la nueva posición se ha retrasado hasta tener la casi seguridad de que podría realizarse sin violencia.

Esto obedece a un criterio muy plausible del Alto Comisario, que solo emplearía la fuerza en aquellos casos en que reiteradamente fracasasen todas las acciones políticas, ya que el avance militar no debe ser otra cosa que el complemento de la acción política.

La ocupación de Tatersit, no es por lo tanto el principio de una era de operaciones sucesivas como se ha querido suponer por error, pero por el contrario es el punto final que ponemos por ahora a nuestra expansión por este lado de la zona de influencia en el Norte de Marruecos.

Tatersit está situado en la ladera de un macizo montañoso y la nueva posición nos asegura el dominio de todo el valle del Kert, dejando a un lado la kabila de Beni-Said, no sometida, lo cual no quiere decir que esté levantada en armas contra nosotros.

Esta posición de ahora y las ocupadas anteriormente a lo largo de la frontera de Beni-Said, nos aseguran el bloqueo por tierra de esta kabila, bloqueo que se complementará con una estrecha vigilancia, que hará comprender a dicha kabila la conveniencia de nuestra amistad, ya que de ella no puede esperar ningún daño y en cambio le ofrece el ejemplo elocuente del espectáculo de sus vecinos que sólo cuentan beneficios de nuestra protección. Ha hacérselo así comprender se encaminará en lo sucesivo toda la labor política que desarrollaremos en aquella zona con la vista fija en Alhucemas, objetivo obligado por España por el compromiso solemnemente contraído de realizar aquella obra.

Acción militar subordinada a la acción civil; no avanzar un solo paso sin conocer antes perfectamente el terreno en el que vayamos a aventurarnos y persistir sin desmayo ni vacilaciones en esa política. Esa es la orientación trazada.

La región de Alhucemas que es algo abrupta pero que tiene también valles fécondos, se presta al empleo de capitales y energías que desarrollan grandes riquezas.

De la acertada gestión del Alto Comisario, identificado con el pensamiento del gobierno, espero resultados beneficiosos. Nuestra influencia, nuestra acción política, se infiltra en Marruecos; y crece el número de nuestros amigos en la región de Tatersit y en la de Xexuan y como el ejemplo es contagioso y nuestra influencia se señala por los beneficios que reporta, como son una mayor seguridad para las vidas y haciendas de los moros, aumentan diariamente los adeptos a nuestra causa.

Es criterio cerrado no avanzar en ningún caso por sitios inexplorados, o inten-

sificar los medios de propaganda gráfica.

Después de lo dicho ¿cabe alguna duda de que no es ninguna sorpresa la operación realizada ayer? ¿Hay motivos para recelar que puedan ahora continuar los avances impremeditados?

La operación se ha realizado con toda seguridad y más que otra cosa podría considerarse como un simulacro en el que se desplegaron muchas fuerzas ante la eventualidad de una sorpresa, porque la confianza no es opuesta a la prudencia y la previsión es condición obligada en Marruecos, donde como ocurre en otros sitios, la gente es tornadiza.

FABRA

DE BARCELONA

La Asamblea de la Mancomunidad

Barcelona 6 a las...

En la sesión de la Asamblea de la Mancomunidad celebrada ayer, después de amplio debate, se acordó por 42 votos contra 6 de los monárquicos, declarar que la Asamblea, que siente unánimemente aspiraciones de la más amplia autonomía, ha visto con sentimiento el sentido restrictivo con que el Gobierno ha resuelto la cuestión planteada por el traspaso de los servicios, prescindiendo del derecho reconocido en el Estatuto de constitución de la Mancomunidad, que es una mínima concesión a sus aspiraciones.

Por la tarde continuó la sesión, aprobándose varias proposiciones, entre ellas una pidiendo que la Mancomunidad se dirija al Gobierno en solicitud de que sea restablecida la normalidad levantando la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

Fue rechazada una proposición de las izquierdas pidiendo que la Mancomunidad protestase contra la reciente disposición que sustrae del conocimiento del jurado en Barcelona los crímenes de carácter social.

Después de una interpelación del señor Torras sobre la política económica de la Mancomunidad, se levantó la sesión a las 10 de la noche.

Sobre los crímenes sociales

La Federación Patronal ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros un telegrama de felicitación por la supresión del jurado en las causas por crímenes sociales y pidiendo disposiciones encaminadas a normalizar la vida civil y el nombramiento de tribunales especiales no sujetos a la influencia del terrorismo.

Por los sueltos publicados con motivo del asesinato del conde de Salvatierra han sido denunciados «El Progreso» y «El Diluvio» por excitación al atentado, y «El Correo Catalán» por injurias a la autoridad.

El Gobernador desmintió el rumor de que aquí habían sido detenidos varios supuestos coautores del atentado contra el señor Maestre, diciendo que lo que aquí se había hecho era sólo tomar medidas para cooperar al descubrimiento de los autores.

Unos disparos sin consecuencias

Por cuestiones de sindicalismo riñeron en una fábrica de curtidos de San Andrés dos obreros, Joaquín Martínez, del Sindicato rojo y Francisco Rabal del Sindicato libre. Este último para repeler una agresión del primero por negarse a ingresar en el Sindicato rojo, disparó contra él cuatro tiros de revólver, sin consecuencias.

Ambos quedaron detenidos, como también, otro individuo que intervino en favor del Martínez.

Huelga de metalúrgicos de Tarrasa

En Tarrasa se han declarado en huelga 600 metalúrgicos. Piden cuatro pesetas diarias de aumento en el jornal.

Un incidente en Villanueva

Comunican de Villanueva y Geltrú que al celebrarse un baile, el sargento de la benemérita con una pareja ordenó fuera retirada una bandera catalana que ondeaba en el local.

Los presentes fueron a protestar del hecho ante el Alcalde y al dirigirse éste al lugar del suceso vio a los guardias en actitud tan resuelta que prefirió no provocar incidente alguno, dando cuenta del hecho al Gobernador.

Para adquirir celebridad—Atroco

El abogado don José Lastra, denunció a dos socios suyos, empleados del Palacio de Justicia diciendo que le habían disparado dos tiros.

Los dos funcionarios le han denunciado a su vez por acusación falsa, haciendo detener a un dependiente del señor Lastra, quien ha declarado que éste le había dado dinero y un revólver para que simulara un atentado contra él, pues deseaba por este medio adquirir renombre.

Este abogado, sin duda llevado de su obsesión había ya desafiado hace algunos meses al jefe superior de policía señor Caparrós.

Han sido denunciados por un argelino dos franceses que dándole a beber vino narcotizado le robaron 700 pesetas.— Oliver.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño, se vende una librería y otros muebles, Plaza del Rosario, número 15, segundo.

Consultorio de Urología

de los HERMANOS ALOMAR
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA, mediante aparato, tratamiento moderno de la SIFILIS

CONSULTA.—Domingos, Martes y Jueves, de 4 a 7 tarde.—Sábados de 10 a 12 mañana

PLAZA DE JUANOT COLON NÚMERO 36, ENTRESUELO

NOTA.—Desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre queda suprimida la visita del domingo

Hay de todas clases

de porcelana esmaltadas, cemento armado de zinc y galvanizadas.

BAÑERAS

Diferentes medidas y precios limitados.

CASA BUADES, Monjas, 12

El mejor y más económico servicio de Autos de alquiler con

AUTOS MASWELL

completamente nuevos, lo proporciona la casa **Ramón Cañellas, Lonjeta 25**
Llame V por teléfono al número 3241.—AUTOS Y SIDE CARS desde 0.50 por kilómetro

HERNIADOS, TRENCATS, LEED

El reputado ortopédico de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el miércoles próximo día 11 del corriente en la fondada EL VAPOR calle de Veri 19, en donde él demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados no dejesis aparatos que pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio único e infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista Sr. Torrent estará en Palma y en la fonda del VAPOR sólo y únicamente el miércoles próximo día 11 del corriente. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su despacho de Barcelona, Unión 13.

MATA INSTANTANEAMENTE LAS LOMBRICES (CUCHS)

El Azúcar Vermífugo NIGORRA

De lo contrario se devuelve su importe con solo pedirlo.
Vaya enseguida a un buen farmacéutico y compre un tubo 2 pesetas.

INFORMACION

Asuntos Municipales

Esta mañana una nutrida Comisión del Ayuntamiento de Sóller ha visitado al señor Alcalde para pedirle que el Ayuntamiento de Palma se adhiera a la protesta formulada por aquel Ayuntamiento contra las disposiciones últimamente dictadas por el Gobierno regulando el abastecimiento de trigos y harinas a los pueblos.

El señor Barceló Caimari ha ofrecido atender gustoso dicho ruego.

El señor Alcalde ha impuesto una multa de 25 pesetas al dueño de un automóvil por infringir las disposiciones de la Alcaldía referentes al tránsito de dichos vehículos por el interior de la ciudad.

Igualmente ha multado con 10 pesetas a cada una tres vendedoras de pescado por expender la mercancía a mayor precio que el de tasa y con la de 10 pesetas a un individuo por desobediencia a un guardia urbano.

Música en el Borne y en la Plaza de Eusebio Estada.

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, los jueves, domingos y días festivos, «La Banda Mallorquina», ameniza el paseo, ejecutando en el templete recientemente construido en el Borne, selectas páginas musicales.

El sábado, por vez primera, esta misma banda y en virtud del mismo acuerdo, de ocho a diez de la noche, tocó en la plaza de Eusebio Estada. El gentío que animó aquellos paseos, durante las citadas horas, fué grande, oyéndose por doquiera elogios del público y especialmente de los numerosos vecinos de aquella plaza y de sus inmediaciones.

De desear sería que el Ayuntamiento no tan solo mantuviera este acuerdo, sino que dispusiera que también tocara la música en dicho sitio, dos veces a la semana, señalándose para ello los miércoles y sábados.

Sería esta una disposición que sería recibida con general aplauso.

Junta Municipal del Censo

No habiéndose podido reunir el pasado sábado por falta de número la Junta Municipal del Censo de la Población, mañana a las 10 de la mañana se reunirá en segunda convocatoria para proceder a su constitución.

La reunión tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Junta local de Reformas Sociales

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental y con asistencia de los vocales don Antonio Agustín Palmer, D. Gabriel Bosch Prats, D. Antonio M. Alsina, D. Ignacio Ferréjans, Juan, D. Gabriel Oliver Mulet, del Delegado de Estadística del I. R. don José de Eguía y del Inspector provincial del trabajo D. Miguel Sancho, se reunió en el Consistorio, la Junta Local de Reformas Sociales de este municipio para celebrar sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. La Junta se dió por enterada de varias actas de obstrucción, infracción y aperi-

cimiento levantadas por un vocal inspector de la misma, en varias panaderías de esta ciudad por incumplimiento de la ley.

Vista la comunicación de la inspección del trabajo informando acerca del acta de infracción levantada por un vocal obrero de la Comisión inspectora de la Junta en una tahona de este término; por faltar al R. D. que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías, se acordó imponerle 25 pts. de multa por la falta cometida.

Se acordó convocar una reunión con puesta de una representación patronal y obrera del ramo de panadería y de un vocal patrono y otro obrero de la Junta para que juntamente con el Sr. Alcalde Presidente se estudie la manera de conjurar el conflicto existente en dicho gremio.

Se convino también en ofrecer atentamente al Sr. Gobernador civil, en suplica de que manifiesta la fecha de imposición de varios correctivos impuestos a diversos tahoneros por infracción al R. D. que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías y si se han hecho efectivas dichas sanciones para que según lo que resulte, se proceda por la inspección del trabajo a la redacción del informe que marca la ley para pedir del Ministerio correspondiente se ordene la clausura por el tiempo que estime pertinente, de cierto establecimiento de panadería en el que constantemente se infringe la ley.

Se llamó la atención de la Presidencia sobre los vendedores ambulantes de la plaza de Abastos, los que constituyéndose en puestos fijos infringen la ley del descanso dominical. El Sr. Alcalde ofreció dar las órdenes oportunas en evitación de lo expuesto.

Se indicó al Sr. Inspector del trabajo que girara visita a las obras de la pradera de Porto-Pí para que examine las condiciones de seguridad de los andamios allí colocados.

Y se levantó la sesión.

Notas del puerto

Conforme adelantamos, ayer a las diez de la mañana llegó a Palma el vapor «Shyros» procedente de Argel, fletado por el armador de aquella capital señor Sitjes.

Este buque, viene a Palma, con doscientos pasajeros, en su generalidad mallorquines trabajadores que residen en Argel, y que han aprovechado la ocasión que les ha ofrecido el armador de referencia, para poder venir directamente y con relativa economía a visitar a sus familias.

Muchos de los citados individuos salieron en los trenes de la tarde en dirección a los pueblos, de donde son, muchos de ellos naturales.

El «Shiros» regresará a Argel el miércoles por la tarde, y se asegura, que de poder llevar a cabo estos viajes con algún provecho, realizaría mensualmente un viaje a Mallorca.

Ayer llegó a Palma, el vapor de matrícula española, «Conde de Abasola» con cargamento de fosfatos, para la fábrica de abonos químicas, «La Fertilizadora».

Procede de la Florida.

El director de Sanidad, señor Ogazón, siguiendo el plan de prácticas sanitarias ordenadas por el Gobierno, no dió entra-

da al buque de referencia, hasta después de haberle practicado, a las cuatro de la tarde, una segunda visita y haberse desinfectado escrupulosamente los ranchos, con gases sulfurosos, para el exterminio de las ratas que en ellos pudiera haber.

Hoy ha empezado la descarga del buque de referencia.

Tocan a su término las obras de la importante reparación de que ha sido objeto el vapor «Bellver» de La Islaña.

Gracias a la amabilidad del Director de la Compañía don Antonio Ferragut, del jefe de movimiento don Mateo Simó, del capitán don Jaime Mulet y del maquinista don Alberto González, hemos tenido ocasión de conocer esta mañana, con toda minuciosidad la reforma.

Sobre cubierta, han sido construidas seis camarotes de los cuales carecía el buque; necesarios para la tripulación.

Con motivo de la construcción de los expresados camarotes ha tenido que ser modificado por completo el puente y se ha construido una preciosa toldilla, que en días buenos hará las delicias del pasajero.

El servicio motor ha sido instalado en el entrepuente, para lo cual se ha construido una magnífica cabina.

Se ha construido también una espaciosa habitación destinada al timonel y otra a cuatro de derrota, inmediata al puente.

En su interior ha sido objeto el «Bellver» de una detenida reparación.

Las tuberías, caías y tubos de comunicación son completamente nuevos; como también es nuevo, el forro de madera de las bodegas.

La máquina, ha sido objeto de un trabajo tan detenido y extenso, que puede decirse que queda casi nueva.

Olvidábamos consignar que sobre cubierta y en la parte de popa del buque ha sido construido una especie de cobertizo, que no sólo ofrecerá cómodo resguardo en los días de mal tiempo, sino que sobre él podrá colocarse dos botes salvavidas que aumentarán hasta seis el número de embarcaciones de esta clase disponibles.

En una palabra, el «Bellver» ha quedado casi nuevo, siendo objeto del más caluroso aplauso el director de la Islaña señor Ferragut, el jefe de movimiento señor Simó el capitán, don Jaime Mulet y el maquinista don Alberto González, por la acertada dirección que han sabido imprimir a la obra de referencia.

El importe de la reparación se calcula entre 50 y 55.000 duros.

La semana próxima son esperados en el puerto, un vapor con cargamento de petróleo, para don Manuel Salas y otro de carbón para La Islaña.

Una protesta contra los atentados sociales.

El Fomento del Civismo, de esta ciudad, ha cursado, con motivo de los repetidos atentados sociales que se vienen perpetrando en varias importantes ciudades de nuestra patria, y con motivo del ultimamente cometido contra la persona del ex-gobernador de Barcelona señor conde de Salvatierra, y señoras que le acompañaban, los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo Ministros.—Junta Directiva acordado unánimemente protestar ante interminable serie de crímenes sociales, que proclaman fracaso Ministerio Gobernación y régimen de debilidad, restablecimiento garantías y sustitución autoridades prestigiosas de Barcelona y Valencia. Protestamos igualmente imprevisión que pudo dar lugar asesinato Maestro; Laborde.»

«Gobernador Civil.—Valencia: Protejamos imprevisión que hizo posible asesinato Maestro Laborde y familia.»

«Familia Conde de Salvatierra: Reciba sentidísimo pésame por horrendo crimen que hierde corazón patria y nuestra protesta imprevisión autoridades.»

Los Tranvías Eléctricos

La Compañía de Tranvías Eléctricos nos ruega hagamos público que por averías en la Central nueva de Electricidad y instancias de su Dirección, se vé obligada a reducir a la mitad el número de coches que hacen a tualmente el servicio.

Dicha reducción empezará hoy a las 17 y seguirá los días 10 y 11, que se consideran precisos para reparar la avería.

Antes de embarcar para Palma se roba a un súbdito americano

En el Noticiero Universal del sábado, leemos lo siguiente:

En el juzgado de guardia ha denunciado el súbdito americano Mr. Emilio Pommer, natural de Nueva York, que yendo en un tranvía descendente de la línea de Gracia-Rambles le fué robada una cartera que contenía los valores siguientes:

1.816 dólares en billetes de 100, 5 y uno 1.050 pesetas en billetes del Banco de España, una cantidad superior a esta en billetes del Banco Portugués, una carta de crédito del «National City Bank of New York», de 50.000 dólares, un billete para cuatro personas, en primera clase, de la Islaña Marítima, para Palma, otro de la Compañía Fabre, de Marsella a Nueva York y otros documentos.

Mr. Pommer refiere en su denuncia que al intentar frente al kiosco de Canaletas penetrar en el interior del coche donde iban su esposa y dos hijas, observó que dos le interceptaban el paso, mientras un tercero le sustrata la cartera.

Al darse cuenta del hurto pudo monsieur Pommer detener al autor de la sustracción, en el preciso momento en que el ratero acababa de entregar la cartera a sus dos compañeros que salieron huyendo precipitadamente, sin que fuera posible detenerlos.

El detenido, que niega su participación en el hurto, dijo llamarse Arturo Lereñan, de 20 años de edad, natural de Buenos Aires y sin domicilio en esta capital.

Poco después de cometida la sustracción Mr. Pommer, que con su familia, se hospedaba en el Hotel Oriente, dió aviso inmediatamente al «National City Bank», que por telégrafo anuló la carta de crédito, y a la Compañía Islaña Marítima que extendió un duplicado del billete substraído y el Consulado le facilitó un nuevo pasaporte.

Arturo Lereñan ingresó hoy en la cárcel.

De Sanidad Marítima

Están realizándose importantísimas obras de modificación en la Estación Sanitaria de la Cuarentena bajo la dirección del director de Sanidad Marítima de este puerto, D. José Ogazón.

Faltos estos establecimientos Sanitarios de habitaciones donde proceder al aseo y desinfección de los individuos que muchas veces llegan a Palma desde el continente en estas condiciones, infectando y esparriendo por doquiera, la porquería que llevan encima, se construye en la citada Cuarentena una habitación de esta clase, donde serán conducidas las personas que lleguen en las expresadas condiciones.

Allí se les desinfectará y aseará, y solo después de estas operaciones se les permitirá la libre entrada en Palma.

El edificio de referencia ha sido dividido en dos secciones; una, destinada a departamento sucio donde se realizarán todas las operaciones relativas a desinfección, y la otra, a departamento limpio, destinado a las operaciones necesarias, después de la completa desinfección de las personas y las cosas.

Los pisos han sido construidos de nuevo, con el desnivel suficiente, para que las aguas abundantes de la limpieza puedan llegar fácilmente a las acequias colectoras.

Así que terminen estas operaciones se realizarán otras obras, encaminadas al establecimiento de importantes servicios sanitarios, relativos a desinfección de objetos.

El director de Sanidad Marítima de este puerto, ha sido invitado a la semana médica, que en breve ha de celebrarse en Santander y que tendrá como terminación la inauguración del monumento al Jefe del Cuerpo don Manuel Martínez de Salazar.

La Gaceta autoriza al personal Sanitario, para que pueda concurrir a estas fiestas.

El balance económico de la temporada taurina

En el local de la sociedad La Veda celebraron ayer Junta general los accionistas que componen la Taurina Balear S. A., convocados por la Comisión a fin de darles cuenta de la temporada realizada.

Se procedió a la lectura de gastos e ingresos y del balance resulta que de las 25.000 ptas. aportadas como capital, quedan en existencia unas 500 para repartir entre los accionistas.

De lo leído se dedujo que solamente se ganó dinero en la corrida de la Asociación de la Prensa en la cual el beneficio ascendió a 8.387 ptas. y en una novillada que se ganaron 49. En todos los demás espectáculos se perdió dinero.

Respecto de la gestión de los comisionados habló el presidente de la Taurina, quien expuso de manifiesto las causas que han contribuido a que el negocio no haya tenido el resultado que él hubiere deseado, en bien de todos los accionistas.

Las causas, dijo, todos las sabéis porque son públicas: un toro muerto, toreros que no llegan, o llegan en aeroplano, o llegan de más, la novillada de Inca, etc., etc., fueron las principales causas de este desastre económico.

En nombre de la comisión pide benevolencia para la gestión de ella, diciendo que él, como todos los demás, lamentaba estas pérdidas, máxime habiendo puesto en sus gestiones la «Junta de la Taurina» toda su buena fé y competencia en estos asuntos.

Tras un largo debate sobre el modo de alquilar la plaza, pues esta queda propiedad de la «Taurina» hasta final de año, se acuerda sacar a Concurso el alquiler de nuestro circo taurino, mediante las condiciones que exija la Junta de la sociedad «La Taurina Balear», a la que se da un voto de confianza para arreglar este asunto y otro por sus gestiones durante la temporada.

En cuanto a los accionistas se acordó liquidar las acciones el día 31 de diciembre añadiendo al remanente que ahora queda todas las ganancias.

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sido nombrado notario de Sineu, don Sebastián Cañellas.

Se ha hecho cargo de la Administración de Correos de Andúxix el oficial del cuerpo D. Emilio Banquén, en virtud de haber sido trasladado a Palma el oficial que la desempeñaba D. Francisco Gené.

NECROLOGICA

En Córdoba donde residía ha fallecido la virtuosa señora doña Concepción Lucena esposa del capitán de Carabineros D. José Luque Pérez y madre del guardia civil de Caballería D. Enrique Luque residente en San Sebastián.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El 28 de junio a consecuencia de la gripe falleció en los Toldos (Buenos Aires) cuya parroquia ha regentado por espacio de 17 años el Reverendo D. Sebastián Amengual Isern, natural de Santa María, donde el miércoles próximo día 11 a las ocho y media se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma.

Descanse en paz el celoso ministro del Señor y reciba su familia, especialmente su sobrino el Vicario de Portof D. Bartolomé Salom, la expresión de mucho profundo sentimiento

DE VIAJE

Anoche salió para Barcelona el teniente coronel de la guardia civil don Alfredo Porcel.

Salió también el concejal don Joaquín Pascual.

En el mismo vapor salieron los capitanes de los vapores «Antonio Lázaro» y «Iñigo Amorós» don Mateo Seguí y don Antonio Quadrado

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—San Lorenzo, diácono y mártir.

CUARENTA HOEAS.—Concluyen en San Francisco dedicadas a la Inmaculada Concepción de María: E posición a las siete; a las diez y media, Misa mayor; al anochecer, Corona, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel (Privilegiada).

MILITARES

ASCENSOS.—En la propuesta del corriente mes han sido ascendido al empleo inmediato, de la guarnición de este distrito, los siguientes:

INGENIEROS.—A capitán el teniente de la Compañía de Telégrafos de Mallorca don Luis Angulo Tejada.

Sanidad Marítima a Comandante Médico D. Juan Romo de Oca Galindo, de las Comandante de Artillería e Ingenieros de Mallorca.

GUARDIA CIVIL.—Ingresa en el Instituto el primer teniente del Regimiento de Palma D. Eugenio Blanco Moranta.

INTENDENCIA.—Escribientes del cuerpo auxiliar D. Gabriel Sampol Arborea y D. Damián González Mas, a auxiliares de tercera clase

EXCEPTUADOS.—Por la Comisión mixta de reclutamiento de estas islas, han sido declarados exceptuados de servicio activo los individuos siguientes: José Valls Valls, Juan Jaime Amengual, Lorenzo Comas Sastre y Bartolomé Valls Forteza.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se dispone quede sin efecto la pérdida de antigüedad de todos aquellos a quienes desde el año 1914 se les hubiese aplicado, por tener notas desfavorables, y se dictan instrucciones para invalidar dichas notas a los que se hallen en situación de reserva y retirados.

ACADMIAS MILITARES.—Por disposición telegráfica del Ministro de la Guerra, los alumnos de las Academias militares, verificarán las prácticas en los cuerpos respectivos a partir del día 25 del actual en la forma dispuesta anteriormente.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Valencia, el vapor «Rey Jaime II».

De Argel vapor «Syros»

De La Florida, puerto de Boca Grande, el vapor «Conde de Abasola», con fosfato.

SALIDAS.—Para Barcelona, anoche, vapor «Rey Jaime I».

Para Valencia, laud «San Juan».

NOTICIAS.—Se procede a la descarga de la carga de fosfatos que trajo el pailebot «Bamis II».

Adelantan los trabajos de reparación del vapor «Unión», de la matrícula de Sóller.

Va terminando el montaje del aparato del nuevo pailebot de tres pletos «Mercurio».

GACETILLAS

—El almendrón. Leemos en el semanario felanicense:

«Aunque haya periódico que al apuntar las cotizaciones del último mercado en Inca señale al almendrón el precio de 131 pesetas el quintal, en esta plaza no se hacen compras a ese precio ni otro alguno. Es tan grande la desanimación de los comerciantes, que han paralizado totalmente los negocios y rechazan toda oferta hasta que se reciban nuevas orientaciones.

—Citación. Se interesa se presente al Negociado de quintas de este Ayuntamiento, el soldado repatriado Bartolomé Oliver y Tomás, para recoger un abonaré a su favor.

—Banquete. En el Restaurant de Porto-Pí, obsequiaron ayer con un banquete, los profesores de la banda de música La Mallorquina al que hasta hace pocos días había sido su director D. Jaime Albertí, el cual ha dejado la dirección de dicha banda, para pasar a formar parte de la nueva banda de música del Regimiento de Inca.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad entre los asistentes.

—Servicios de la Guardia civil. La dal puesto de Sansellas ha detenido a un individuo por maltratos a otros de palabra y obra.

La del puesto de Sóller ha detenido a un individuo que entregó un billete de a 50 pesetas falso.

La del puesto de Porreras ha denunciado al Juez a dos individuos por jugar a los prohibidos.

—La leche de almendras por sus maravillosos efectos sobre el cutis, era en la antigüedad la predilección de las mujeres. Una sola aplicación de leche de almendras frescas PEELE demuestra el maravilloso resultado de este preparado sin rival, que dá al cutis una blancura distinguida y natural.

Academia SAIZ

Preparatoria para Carreras Militares. El curso empieza el 1.º de septiembre. Para detalles sobre el resultado de la última convocatoria, informes y reglamentos dirigirse al Director

PELAIRES 105-2.º

Crema para el calzado

LION NOIR

(LEGITIMA)

En cajas y en tubos,

CASA BUADES

Se vende una finca

en el Terreno. Informarán San Bartolomé 43, 1.º derecha de 9 a 1.

EN EL CONSISTORIO

SESION DE HOY

Se reunió el Ayuntamiento a las 12:15 bajo la presidencia del Alcalde Sr. Barceló y Mir...

Orden del día

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas. Procede a la lectura de dos oficios del Alfonso XIII...

Dase cuenta de un oficio del Gobernador participando que de acuerdo con la Comisión Provincial ha desestimado el recurso...

Se aprueban diversas cuentas por servicios municipales y una de 5.335 pesetas por pequeñas reparaciones.

Se reproduce un dictamen de la comisión de Murallas relativo a la subasta de ciertos terrenos del Hornabeque...

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Monumentos que ya publicamos en estas mismas columnas...

Se aprueba la subasta del arbitrio sobre carteles y anuncios el Alcalde dice que el contratista le ha consultado si podía cobrar los anuncios desde 1.º de abril...

El Sr. Bisbal opina que sí, y el Sr. Corbella aun que no lo niega, dice que conviene se estudie la parte legal del asunto...

Así se acuerda. Se da cuenta de una instancia del Automóvil Club, proponiendo le sea concedida la explotación del arbitrio sobre automóviles y motos...

El señor Quintana denuncia los abusos de los peones municipales, pues ha pasado diversas veces por los sitios donde trabajan y siempre los encuentra fumando y sin trabajar.

El señor Bisbal le parece bien la denuncia del señor Quintana, pero entiende que el remedio debe ser general y hacerlo extensivo a los empleados de oficinas...

El señor Corbella dice que es lamentable se hable de abusos en términos generales, pues no a todos los empleados se les puede incluir en esta categoría.

El señor Quintana dice que debía nombrarse una comisión de revisión para saber quienes son aptos como empleados.

El señor Corbella: ¿Esta comisión la van a formar concejales? El señor Quintana: Es claro. El señor Corbella: Entonces también

habrá que nombrar una comisión para que dictamine sobre la idoneidad de los concejales. Se discute largo rato sobre el cumplimiento del deber de los empleados.

El señor Roca se interesa por la cuestión del gas de Santa Catalina y pide que se activen las gestiones. El señor Forteza pide que en alguno de estos nuevos solares que adquiere el Ayuntamiento, se establezca una Escuela de Bosque y una Biblioteca popular...

Se da lectura a una proposición pidiendo se proteste por la supresión del jurado en Barcelona. La firman los señores Pou, Bisbal, Roca y Villalonga.

El señor Corbella se opone a la proposición por entender que el Gobierno es el responsable de las medidas que tome y la de ahora es acertada porque hemos llegado a un momento que precisas las medidas energéticas.

Se extraña de que el señor Pou no haya hecho constar en la proposición la protesta contra los crímenes que se van cometiendo. Pide que se deseché la proposición y que conste la protesta contra los atentados.

El señor Pou dice que considera inútil la medida del Gobierno y dice que para evitar los atentados, lo que precisa es hacer justicia y evitar que sigan actuando ciertos funcionarios que envilecen la justicia...

El señor Roca Waring dice que firmó la protesta en nombre de la minoría liberal. El señor Villalonga dice que él es contrario y condena el atentado personal, pero protesta de la supresión del Jurado, que considera desacertada.

El señor Bisbal defiende también la proposición y dice que protesta de la supresión del Jurado porque ella no evitará nada. Est' supresión es solo para complacer a la Federación Patronal de Barcelona...

El señor Mulet dice que el Jurado no ha podido actuar libremente en Barcelona porque constantemente se ha visto coaccionado por esos que defienden la libertad y la justicia.

Se pasa a votación y por 15 votos contra 9 queda desechada la proposición. Se presenta otra proposición pidiendo que el Ayuntamiento proteste del atentado cometido contra el señor Maestre Laborde...

Se discute la primera proposición, que defiende el Sr. Bisbal, después de hacer constar que el partido socialista no es partidario del atentado personal, aunque a veces lo justifica.

El Sr. Muntaner protesta de todos los atentados personales, sean cuales fueren, y se lamenta del tiempo que se está perdiendo; y el señor Corbella combate la proposición.

Se presenta una tercera proposición de la minoría regionalista pidiendo se proteste de todos los atentados personales, excitando al Gobierno a que tome todas las medidas posibles que crea conveniente sin detrimento de los derechos de ciudadanía.

La primera proposición que defiende el Sr. Bisbal es desechada extremo por extremo por 6 votos contra 18. Se pasa a votación la proposición del señor Corbella y por 9 votos contra 15 se acuerda protestar de los atentados sociales y en especial del cometido contra el Conde de Salviatierra, su señora y su hermana.

La proposición de los regionalistas queda desechada por 15 votos contra 9. El Sr. Pou dice que si no se ha presentado la liquidación de la Exposición de Pinturas es porque falta recibir las 3.000 pesetas de Madrid. A requerimientos del señor Bisbal dice el Alcalde que su intervención en la huelga de tahoneros se limitó a reunir a patronos y obreros sin obtener resultado.

El Sr. Bisbal entiendo que el Alcalde obró con parcialidad al imponer su influencia cerca del Capitán general para que éste facilitara un soldado a la tahona de la calle de San Elias y protesta del hecho.

El Sr. Alcalde niega esta parcialidad y explica el hecho diciendo que el citado tahonero fué a pedirle se le facilitara un soldado y él intervino partiendo de la base que en alguna otra tahona había soldados. Parcialidad hacia una clase no la hubo.

El Sr. Obrador se interesa para que se pidan al Ministro de Instrucción Pública 2.000 pesetas para la colonia escolar. El Alcalde da cuenta de la visita al general Weyler. Y después de otros ruegos de escaso interés se levantó la sesión a las 2:35 de la tarde.

Mas telegramas ECOS VARIOS

Contra la supresión del Jurado Madrid 7 (2 t.) Se ha publicado el manifiesto que el partido socialista dirige a los trabajadores, protestando contra la supresión del Jurado en Barcelona.

El documento lo firman la Comisión ejecutiva, y se aconseja en él la afirmación de un bloque obrero para defenderse de las fuerzas que han instado la publicación del referido Real decreto.

París 7 (12 n.) Toledo.—El Ayuntamiento ha fijado el precio del pan 74 céntimos kilo. Si los panaderos no aceptan este precio, el Municipio se encargará de la abastecimiento de la población.

Medidas para abaratar el papel

Madrid 7 (2 t.) Mañana se publicará en la Gaceta una Real orden declarando libre la importación del papel destinado a libros y periódicos.

El señor Domínguez Pascual dijo a los periodistas que había estudiado con gran detenimiento este asunto, y aunque no creía que su determinación produjera grandes daños tampoco confiaba en la eficacia de los beneficios que se lograsen...

La autonomía en Irlanda

Negociaciones Madrid 7 (2 t.) Londres.—Belfast Telegraph dice que una personalidad irlandesa eminente ha comunicado al primer ministro, con el consentimiento del «Daily Express», que Irlanda está dispuesta a iniciar negociaciones pacíficas.

Todo esto no es sino la repetición de la declaración hecha en Nueva York por el señor De Valera; es decir, que lo que Irlanda reclama es quedar, con respecto a la Gran Bretaña, en las mismas condiciones que está Cuba frente a los Estados Unidos.

El Sr. Alcalde entiendo que el Alcalde obró con parcialidad al imponer su influencia cerca del Capitán general para que éste facilitara un soldado a la tahona de la calle de San Elias y protesta del hecho.

El Sr. Obrador se interesa para que se pidan al Ministro de Instrucción Pública 2.000 pesetas para la colonia escolar. El Alcalde da cuenta de la visita al general Weyler. Y después de otros ruegos de escaso interés se levantó la sesión a las 2:35 de la tarde.

Contra los delitos sociales

Habla el señor Dato Madrid 7 (2 t.) El señor Dato dijo que recibe numerosos telegramas protestando del atentado de Valencia, confiando que con la acción del Gobierno no quede impune.

Algunos acusan al Gobierno de lenidad y otros expresan que las medidas de excepción publicadas en la Gaceta son insuficientes. Piden que los delitos sociales se entreguen al Consejo de guerra.

El señor Dato dijo que aunque esto se hace en Irlanda nosotros no podemos hacerlo más que en los sitios donde se declare el estado de guerra o mediante una ley. El Gobierno está dispuesto a actuar resueltamente.

Ultimas noticias

«La Gaceta» de ayer publica las siguientes disposiciones: Un decreto concediendo la banda de María Luisa a doña Francisca Carme de Roig y Beagada.

Id. id., libre de gastos por la calidad de extranjera a la señora Henriette Pench de Jofre. Nombrando caballeros de la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Federico Carlos Bas, al conde de Vinatesa.

Nota alemana París.—El Presidente de la Delegación alemana entregó una nota llamando la atención de los aliados acerca de la agitación que ha provocado en la Rusia oriental la destrucción del material de guerra y municiones efectuada por las autoridades interaliadas.

Balance del Banco En el balance del Banco de España aumentan los billetes en 57.978.500 pesetas y disminuyen el oro en 3.168 pesetas y la plata en 7.782.829 pesetas.

El Gobernador de Valencia en Madrid Ayer llegó a Madrid el Gobernador de Valencia conferenciando con el señor Bergamín. Parece que la conferencia fué extensa. El general Souza dió cuenta al señor Bergamín de la situación social en Valencia.

Huelga de mineros Cortagena.—Cumpliendo el acuerdo adoptado en la Asamblea de la Casa del Pueblo del Llano del Voal, hoy se declaró el paro general en toda la cuenca minera por la pasividad de las autoridades ante la carestía de las subsistencias.

Madrid 7 (2 t.) El Sr. Alcalde entiendo que el Alcalde obró con parcialidad al imponer su influencia cerca del Capitán general para que éste facilitara un soldado a la tahona de la calle de San Elias y protesta del hecho.

El Sr. Obrador se interesa para que se pidan al Ministro de Instrucción Pública 2.000 pesetas para la colonia escolar. El Alcalde da cuenta de la visita al general Weyler. Y después de otros ruegos de escaso interés se levantó la sesión a las 2:35 de la tarde.

El Sr. Alcalde niega esta parcialidad y explica el hecho diciendo que el citado tahonero fué a pedirle se le facilitara un soldado y él intervino partiendo de la base que en alguna otra tahona había soldados. Parcialidad hacia una clase no la hubo.

CORREOS Academia RIBERA-FERRER OFICIALES DEL CUERPO Rubí, 14-4-2º 5 plazas en la última convocatoria. 4 aprobaciones en el examen previo.

En las oposiciones que se están celebrando lleva obtenidas 14 aprobaciones de previo y tres plazas. Clases por Secciones.

Las mejores tintas para escribir, copiar y dibujar, llevan la marca WIGTY y se venden en las más importantes librerías y papelerías.

BEBED Agua Imperial Vichy DE CALDAS DE MALAVELLA Estómago - Hígado - Riñones Pídale en Farmacias y Colmados.

Se traspasaría un local grande cerrado de pared en el mueble. Informes, Centro de Anuncios.

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo no tenéis más que darle diariamente una sopita de Nestlé. Nestlé. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

VINO ESPECIAL Para CONSAGRAR Importación exclusiva CASA LLOFRIU

12 millones de pesetas 12 es el primer premio del Sorteo de Navidad En la Administración de Loterías número 1, Plaza de Cort, se ha recibido la primera remesa de billetes del sorteo que se celebrará en Madrid el 22 Diciembre próximo. Hay para la venta los siguientes números: 00367, 9 143, 10.260, 14.848, 14.849, 17.135, 17.136, 14.847, 20.760, 17.137, 18.661, 19.046. Además se han recibido las dos decenas siguientes: 4.631, 4.632, 4.633, 4.634, 4.635, 4.636, 4.637, 4.638, 4.639, 4.640, 18.391, 18.392, 18.393, 18.394, 18.395, 18.396, 18.397, 18.398, 18.399, 18.400. 2.000 pesetas el billete 100 pesetas el vigésimo

FOLLETTIN N.º 19

El Médico de las locas

por Xavier de Montépin

TOMO II - (CONTINUACIÓN)

—No lejos de aquí está la de Auteuil; es un gran establecimiento de mucha fama, dirigido por un médico especialista del que se habla muy bien, el doctor Rittner.

—Vamos al momento: vos me acompañaréis, ¿no es verdad, doctor? —Sin duda; pero, para llevarla, es necesario un carruaje. El señor de Langeais volvióse a Lorenzo.

—¿No podríais proporcionarnos uno? —preguntó. —Ya lo creo! hay tres en la casa. —Eso sería abusar. —No, señor, en ausencia de los señores, yo tengo facultades para todo; haré preparar el landó tapizado de raso, en que esta pobre señora irá como en su propio lecho. —¿Me haréis un inmenso favor! Lorenzo salió a dar órdenes, y media hora más tarde, Matilde era levantada y conducida sin resistencia alguna hacia el carruaje.

El señor de Langeais, antes de subir sacó de su bolsillo un billete de mil francos y dijo a Lorenzo: —Aceptad, esto, amigo mío. —Señor—balbuceó Lorenzo, que, ante el crecido de la suma, no creía prudente aceptar.

—Tomad, os lo repito—continuó Pablo; entregad la mitad al bravo marinero que ha salvado a esta señora con riesgo de su vida, y recompensad como gustéis a los demás criados de la casa. El mayordomo tomó el billete. Pablo se sentó enfrente de Matilde y el carruaje rodó hacia Auteuil.

Antes de llegar a las fortificaciones, cerca del viaducto del Point-du-Jour, el cochero pidió instrucciones. —A la casa de salud de la calle de Raffet esquina al boulevard Montmorency. A los cinco minutos, el landó se detenía delante de la verja que ya conocemos. El médico bajó, llamó y a un momento después, el portero medio dormido, se presentó.

—¿Quién llama a estos horas? —Abrid, traemos una enferma que confía al doctor Rittner. —El doctor no recibe enfermas a esta hora. Pablo, que se había bajado también, ofreció algunos luses al cancerbero y exclamó: —Abrid, amigo mío; es un caso muy urgente. —No hay portero que resista a tales argu-

mentos, y el de la casa de salud abrió. Tocó un timbre destinado a prevenir a la enfermera de servicio y ésta avisó al médico segundo que aún estaba en el laboratorio.

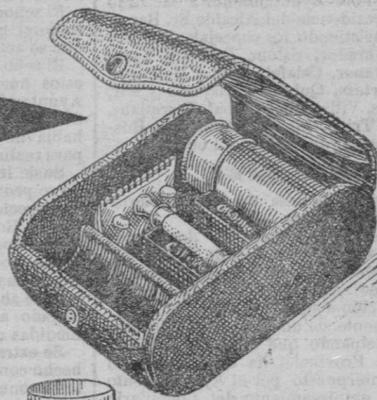
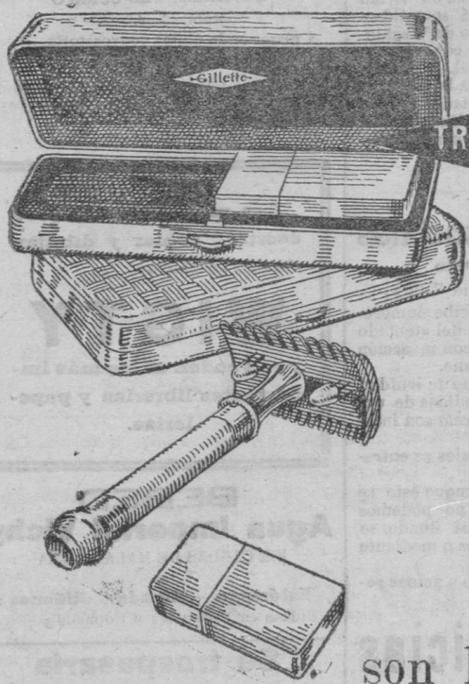
Su colega le puso en antecedentes de la situación, y después de cumplir las formalidades de costumbre, es decir, inscribir el nombre de la nueva pensionista en registro, condujo a Matilde a una celda situada casi enfrente de la que ocupa Juana.

—¡Esa tiempo! Apenas había entrado en la celda, se declaró la crisis, y Pablo huyó horrorizado al oír los gritos siniestros, las palabras descompasadas de la pobre loca. —¿No podría ver al doctor Rittner?—preguntó antes de salir de la casa. —¡Imposible!—le dijo el médico segundo. —Se ha quedado en París, donde la han detenido asuntos muy urgentes. —¿Le podré ver mañana; aquí está mi tarjeta para él. (Entretanto, caballero, os recomiendo una persona que me es muy querida. —Recomendación innecesaria, caballero; todas las pensionistas de la casa reciben las atenciones que necesitan. Dicho esto, los dos hombres se saludaron, y Pablo y el médico que le había acompañado volvieron a ocupar el coche que los esperaba.

XVI Frantz Rittner y Renato Jancelyn habían dejado el carruaje en la esquina de la calle del Puits-de-l'Ermite, y Renato, asido del brazo de Rittner, siguió toda la calle y tomó a la derecha de la de Lhomond, que conduce a la de l'Arbaleste. —¿Adónde diablos me lleváis? —Prompto lo veréis. Al llegar a la calle de l'Arbaleste, anduvieron unos treinta pasos... Renato se detuvo ante una casa miserable de esas que se ven en alguno de los barrios olvidados por la piqueta reformadora. —Hemos llegado. —Ahí se albergan asesinos. —Traigo armas. —Justamente. —Ahí se albergarán asesinos. —Traigo armas. —Yo también. —Entonces, adelante. Renato sacó del bolsillo una llave, con la que abrió una puerta mugrienta, pero sólida; hizo entrar a su compañero, cerró sin ruido, encendió un fosforo y subieron hasta el segundo piso por una escalera casi deshecha. —¿Dónde estamos?—preguntó el doctor Rittner. —En mi casa—dijo Renato con el tono más natural, introduciendo a su cómplice en una pieza vasta, pero baja de techo y cuyas ventanas estaban todas bien cerradas. —No hablemos alto—dijo Renato;—de noche la voz atraviesa los muros. —¿Por qué os habéis venido a vivir

aquí?—dijo el doctor mientras Renato encendía una bujía que iluminaba el misero mobiliario que hemos visto en la calle de Tournelles. —Par' desorientar a la policía si me busca con el nombre de Landrinet. —¿Sois hombre prevenido! Pero, ¿vuestros herramientas? Están ya en camino de Ginebra hace varios días. —¿Es decir, que vais a Suiza? —Por el momento sí. —Y si no tenéis útiles con que trabajar, ¿cómo vais a darme mi pasaporte? —Perded cuidado; soy hombre de recursos. Abrió un armario, sacó una balija de la apariencia menos sospechosa, y dijo: —Aquí tengo todo lo necesario. Apretó un resorte casi invisible y en el saco inofensivo se abrió un doble fondo de apenas seis centímetros de profundidad, pero donde iban bien colocados billetes de diferentes clases, papel de varias naturalezas y algunos pasaportes en blanco, sellados, timbrados y dirigidos a distintos países. Rittner miraba todo aquello con asombro. —Voy a daros algo mejor que vuestros pasaportes viejos y raspados; estos están nuevos. —¿Sois el demonio en persona! —¿Creéis que haya en el mundo quien sepa hacer más? ¡Habrá quien pueda sospechar de este documento?

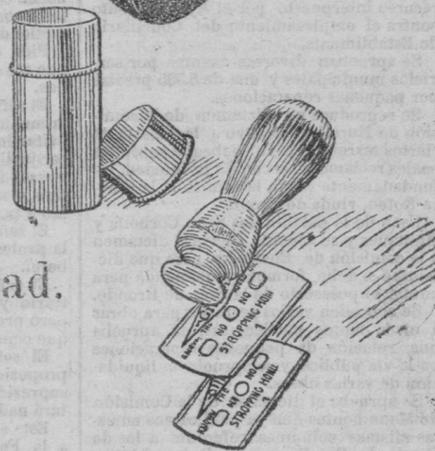
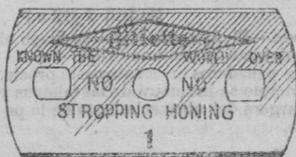
(Continuará)



Las numerosas imitaciones
que existen de las máquinas
y hojas de afeitar

GILLETTE

son la mejor prueba de su insuperable calidad.



Hay imitaciones y **FALSIFICACIONES**, especialmente en hojas; desconfiad de las que se os ofrezcan a precio muy reducido.

Gillette Safety Razor S. A. E.

Fernanflor 6 — Madrid

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
No tienen rival para los asociados de los niños para los cultos más delicados y son indispensables para el baño.

JABON CALBER
Lujoso bálsamo y refrescante

DERMA CALBER (en tubos)
Manantial preparación antiséptica para los labios, las manos y el cuerpo.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIA

¡SEÑORAS!!
¡Se acabó el vello!

EL DEPILATORIO **ARABE** extra el vello hasta la raíz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga **VELLO** o **PELO** podrá quitárselo instantáneamente y lo que lo tenga será porque quiere.

Deposito: LA ORIENTAL, Bartolomé Quejigal, Quint 1 y 3 Palma de Mallorca.

Barreras para jardín
Se venden unas de hierro de 3 metros ancho y un cochecito de 4 ruedas para caballo de unos 6 palmos. Informes, Capuchinas 35, Tienda de Muebles.

CONSTRUCTORES
Grandes existencias de **CERRAS DURAS** y **BI-AGRAS** de todas medidas, encontradlos en la Cerrajería de **BOSCH Hermanos** CALLE M R O, 6 entre Sordicito y Herrería

Liquidación
De 20 butes de 5 kilos, fijas en sinter y varias botellas de Jerez a precios económicos.
Informes, Centro de Aruncis.

Vino de mesa OLIVER
De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Calles).

DENTIFRICOS CALBER

Antisépticos, aromáticos. Los más refrescantes.
Son los mejores de todos los dentífricos.
Los únicos que blanquean los dientes, los conservan y previenen la caries, sin dañar lo más mínimo.

DENTIFRICOS CALBER
Por su oxígeno activo son infinitamente más sanos que las pastas, porque no contienen como éstas azúcar, glicerina, ni materias que fermentan.

DENTIFRICOS CALBER
Purifican como la naturaleza, oxigenando todas las impurezas. Remueven el tártaro hasta hacerlo desaparecer, afeitan los tejidos.

ELIXIR DENTIFRICO
JABON DENTIFRICO
POLVOS DENTIFRICO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Grupo Security de Florencia

Conviene a todos los señores exportadores, fabricantes y comerciantes, saber y consultar las condiciones de seguros marítimos que tiene establecidos esta poderosa Compañía para todas las partes del mundo.

Agente general en España
D. Agustín Bías Roldós, Atarfe, 5 — Barcelona
En Palma de Mallorca
José Malondra, Gater, 5 — Palma

Úlceras varicosas
Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo, y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Eczemas, Empiomas, Granes, Eufimodades, estafilomas de la pierna, Varices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

¡NO MAS CANAS!
Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes usad

Aceite Oriental
Con la seguridad absoluta de que dentro o cinco gotas disueltas darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo de el ébano y volverán estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal, y está deliciosamente perfumado. Frasco con instrucciones. 7 pesetas. Datos envío: LA CRIS TALL, Bartolomé Quejigal, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

ESPECIFICOS
Nacionales y extranjeros se expenden a precios sin competencia en la Droguería y Succursale de **Vdo. de José Juan**
Nota. Pedid precios antes de comprar

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Frutera Line
Servicio regular y bimensual de **VAPORES RAPIDOS** para **Londres, Hull y Leith**
Informes en Palma: DAMIAN BENNAZAR, Mar, 49 — I.